

Anuncio de la Comarca del Matarranya/Matarranya, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de arrendamiento, con opción de compra, de finca rústica comarcal con edificaciones, destinada a la explotación agraria o ganadera.

Por Resolución de Presidencia de 31 de mayo de 2012, se ha adjudicado el contrato de arrendamiento, con opción de compra, de finca rústica comarcal con edificaciones, destinada a la explotación agraria y ganadera, lo que se hace público para general conocimiento.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Comarca del Matarranya/Matarranya.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato: Arrendamiento, con opción de compra, de finca rústica comarcal con edificaciones, destinada a la explotación agraria y ganadera.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Importe del contrato:

- Arrendamiento. 12.678,47 euros, IVA excluido.
- Compraventa: 211.307,83 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 31 de mayo de 2012.
- b) Adjudicatario: D. Juan Ramón Povill Llerda.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
 - Arrendamiento: 13.000,00 euros anuales, IVA Excluido. Duración: 10 años.
 - Compraventa, en los términos previstos en las condiciones segunda y undécima del pliego de condiciones: 211.310,00 euros.

Valderrobres, a 31 de mayo de 2012

EL PRESIDENTE,

COMARCA DEL
MATARRANYA
matarranya



Fdo.: Francisco Esteve Lombarte.